



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. Constanza C. Díaz R.	Luis Alberto Camelo Cristancho	Luis Alberto Camelo Cristancho
Cargo:	Firma auditoría Externa Contratista Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno
Fecha:	Julio de 2019	Septiembre 6 de 2019	Septiembre 6 de 2019

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	05/06/2017	Creación del formato Informe normativo o de cumplimiento	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho
2.0	Modificación	6/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Se ajusta el nombre del formato cambiando o de cumplimiento por "o de Seguimiento". - Se ajusta: la Lista de Destinatarios por Lista de distribución del informe final. "Por Acción" y "Para información" - Se incluye tabla de "Contenido" y numerales al informe: 1 Términos de Evaluación (con su desglose) 5. Anexos 	Portada Y Contenido	Luis Alberto Camelo Cristancho Constanza C. Díaz R.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.1
---	------------------



FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y
Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
UGPP**

Auditoría Interna

**Seguimiento Sistema de Información y Gestión de Empleo
Público - SIGEP Declaración de Bienes y Rentas y Hoja de Vida de
la vigencia 2021 - 2022**

26 – Julio – 2022

Descripción: Informe de Seguimiento al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP, Declaración de Bienes y Rentas y Hojas de Vidas, Vigencia 2021 - 2022.	Código
	D5-4-4

Lista de distribución del informe final

Por Acción		
Olga Liliana Sandoval	Director de Soporte y Desarrollo Organizacional	osandoval@ugpp.gov.co
Lilian Alexandra Hurtado Buitrago	Subdirectora de Gestión Humana	lahurtadob@ugpp.gov.co
Miguel Alfonso Castelblanco Gordillo	Subdirector Administrativo	mcastelbla@ugpp.gov.co
Para Información		
Ana Maria Cadena Ruiz	Director General (E)	acadena@ugpp.gov.co
Comité de Coordinación de Control Interno		

TABLA DE CONTENIDO

1.	Términos de Evaluación	5
1.1.	Objetivo	5
1.2.	Alcance	5
1.3.	Metodología Utilizada	5
1.4.	Fuentes de Información	5
2.	Seguimiento Sistema de Información y Gestión de Empleo Público	7
2.1	Subsistema de Organización Institucional	7
2.2	Subsistema de Recursos Humanos	8
2.2.1.	Reporte de Información – Funcionarios (Hojas de Vida y Bienes y Rentas)	8
2.2.2.	Reporte de Información – Contratistas (Hojas de Vida).....	12
2.2.3.	Declaración de bienes y renta y conflictos de interés – Aplicativo por la Integridad Pública 12	
2.2.4.	Gestión Actualización Hoja de Vida y Reporte de Bienes y Rentas	12
2.3	Subsistema de Servicio al Cliente	13
3.	Conclusiones	14
4.	Recomendaciones.....	14

LISTA DE TABLAS

Tabla 2. Funcionarios incluidos en el “Monitoreo de actualización de Hoja de Vida 02062022”, pero no se evidencia en la nómina del personal al 31 de mayo de 2022.	9
Tabla 3. Funcionarios incluidos en el Monitoreo de Bienes y Renta 02062022, pero no se evidencia en la nómina del personal al 31 de mayo de 2022.	10
Tabla 4. Colaboradores de la planta de personal de la UGPP que no se evidencia en la base Monitoreo de Bienes y Renta 02062022.	11

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Campañas de Actualización de Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas.....	12
---	----

1. Términos de Evaluación

1.1. Objetivo

Verificar el reporte oportuno de la información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de los funcionarios de planta y contratistas de prestación de servicios personales de la Unidad en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, vigencia 2021 - 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015 *"Responsabilidades de los representantes legales de las Instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los Jefes de Control Interno"*

1.2. Alcance

El alcance del trabajo incluyó la revisión del listado de funcionarios incluidos en nómina de personal de la Unidad y los Contratistas de Prestación de Servicios Personales vigentes al 31 de mayo de 2022, considerando los siguientes aspectos:

- **Oportunidad:** Cumplimiento de las disposiciones del Decreto 2842 de 2010, Circular 100-006 del 22 de noviembre de 2010, Artículo 227 del Decreto 19 de 2012, Decreto 484 de 2017, Circular 100-008 del 23 de julio de 2021 y Circular 100-019 del 10 de diciembre de 2021.
- **Actualización:** Validar que la información reportada en SIGEP con corte a 31 de mayo de 2022 se encuentre actualizada, manteniendo la confiabilidad e integridad.
- **Declaración de Bienes y Rentas:** Cumplimiento de las disposiciones de la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 *"Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés"*.
- **Procesos internos:** Validar el cumplimiento del GH-INS-003 Instructivo Verificación Diligenciamiento Periódico Información SIGEP.

1.3. Metodología Utilizada

La evaluación se realizó de acuerdo con normas y técnicas de auditoría de general aceptación, adelantando los siguientes procedimientos:

- Obtener la información de los contratos de prestación de servicios personales vigentes y la nómina con la planta de personal al 31 de mayo de 2022, por parte de la Subdirección Administrativa y la Subdirección de Gestión Humana de la Unidad, respectivamente.
- Analizar la documentación suministrada y ejecutar las pruebas de auditoría.
- Elaborar informe con los resultados obtenidos, el cual fue validado con la Subdirectora de Gestión Humana, Subdirector Administrativo y el Asesor de Control Interno de la Unidad.

1.4. Fuentes de Información

- Documentación publicada en la página web www.sigep.gov.co

- GH-INS-003 Instructivo de Verificación Diligenciamiento Periódico Información SIGEP VI .0 del 14 de diciembre de 2020.
- Reporte en Página Web <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/> Declaraciones en el Aplicativo por la Integridad Pública - Declaración de bienes y renta y conflictos de interés (Ley 2013 de 2019) generados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.
- Listado de funcionarios de planta activos en la entidad con corte a 31 de mayo de 2022.
- Listado de Monitoreo de actualización de Hoja de Vida 02062022.
- Listado de Monitoreo de Bienes y Rentas 27052022.
- Listado de Monitoreo de Bienes y Rentas 02062022.
- Listado de Contratistas a mayo de 2022.
- Listado de Contratistas en SIGEP II.
- Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019.
- Decreto 1083 del 2015
- Decreto 2842 de 2010.

2. Seguimiento Sistema de Información y Gestión de Empleo Público

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto reglamentario 1083 del 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, el cual indica que los Jefes de Control Interno de cada Entidad, son los responsables de acompañar la gestión institucional, así como, de realizar seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones del Decreto, la Oficina de Control Interno de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP, programó para la vigencia 2022 el seguimiento al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público -SIGEP con corte a mayo de 2022, en los componentes organización Institucional, recursos humanos y servicio al cliente, con el fin de verificar que la Entidad así como sus funcionarios públicos y contratistas cumplan con los parámetros establecidos por el DAFP.

La información analizada, corresponde a la solicitada a las Subdirecciones de Gestión Humana y Administrativa, al igual que la registrada en SIGEP, enmarcada en el cumplimiento de las disposiciones sobre el SIGEP del decreto referido y las responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que integran el sistema, de implementar, registrar, actualizar y gestionar la información de la institución y el recurso humano a su servicio.

2.1 Subsistema de Organización Institucional

El Artículo 2.2.17.6 Subsistemas del Decreto 1083 de 2015, establece:

“1. Subsistema de Organización Institucional: Este Subsistema está integrado por los módulos que permiten gestionar los datos que identifican y caracterizan las entidades y los organismos del Sector Público, así como las normas de creación, estructuras, planta de personal, sistemas de clasificación de empleos y el régimen salarial y prestacional”.

El cumplimiento de dicha disposición en la Unidad está enmarcado en la función que desempeña la Subdirección de Gestión Humana en la administración, distribución y vinculación de los cargos; lo anterior desde el desarrollo del proceso de Gestión del Ciclo Laboral, el cual tiene por objetivo *“Establecer las actividades y lineamientos que permiten planear las necesidades del recurso humano, incorporar nuevos funcionarios, administrar la planta de personal de la entidad y cerrar el ciclo con la desvinculación”.*

La Unidad documenta las actividades a realizar en los siguientes Subprocesos:

- Planeación de necesidades del talento humano – Versión 4.0 del 29 de junio de 2016
- Administración planta de personal – Versión 3.0 del 29 de junio de 2016
- Selección – Versión 12.0 del 29 de junio de 2022
- Vinculación – Versión 7.0 del 30 de septiembre de 2019
- Desvinculación – Versión 9.0 del 07 de abril de 2022

Al respecto, la Unidad informa y remite las resoluciones o decretos de la creación, estructuras, planta de personal y salarios al DAFP con el fin de que sean actualizados en el SIGEP ya que es de su competencia

2.2 Subsistema de Recursos Humanos

De acuerdo con el Artículo 2.2.17.6 Subsistemas del Decreto 1083 de 2015, se establece:

“2. Subsistema de Recursos Humanos: Este Subsistema contiene la información sobre los servidores públicos y contratistas que prestan servicios personales a las instituciones, desde su vinculación, permanencia y retiro, independiente de la fuente de financiación: presupuesto de inversión, de funcionamiento o aportes en virtud de los convenios suscritos con organismos internacionales”.

Teniendo en cuenta que el Subsistema de Recursos Humanos *“Contiene la información sobre los servidores públicos y contratistas que prestan servicios personales a las instituciones, desde su vinculación, permanencia y retiro”* la Unidad realiza seguimiento a la actualización de la información de Hojas de Vida y Declaración de Bienes y Rentas periódicamente; para ello se efectuó campañas de sensibilización, las cuales consistieron en el envío de correos electrónicos a los Funcionarios y Contratistas de la UGPP, sobre el cumplimiento de efectuar los registros y actualización de sus hojas de vida, oportunamente en el SIGEP.

A su vez cuenta con el Instructivo Verificación Diligenciamiento Periódico Información SIGEP Versión 2.0 del 02 de marzo de 2022, el cual tiene por objeto *“Asegurar el oportuno y adecuado registro y/o actualización de la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas por parte de los funcionarios de La Unidad, en la plataforma SIGEP, en cumplimiento a la obligación de presentación periódica de las mismas”.*

En razón a lo anteriormente expuesto, la Oficina de Control Interno, procedió a verificar que la Entidad cuente con la información actualizada en el SIGEP, a continuación, se detallará el resultado obtenido:

2.2.1. Reporte de Información – Funcionarios (Hojas de Vida y Bienes y Rentas)

Decreto 1083 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del DAFP

ARTÍCULO 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida, el cual contempla que *“Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.*

La anterior información sólo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor.

Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP”.

(Modificado por el Art. 1 del Decreto 648 de 2017)

ARTÍCULO 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art. 2) Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica, el cual contempla que *“La*

actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:

a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia (...)."

Resultado de la validación Hojas de Vida

a) De acuerdo con las bases de datos suministrada por la Subdirección de Gestión Humana a corte 31 de mayo de 2022 la Unidad contaba 789 funcionarios públicos, realizada la comparación entre el reporte que emitió el SIGEP a corte 02 de junio de 2022 denominado "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida", se observó que 54 funcionarios se encuentran en dicho reporte y no en la nómina de personal de Gestión Humana. El detalle se observa en la tabla 2:

Tabla 1. Funcionarios incluidos en el "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida 02062022", pero no se evidencia en la nómina del personal al 31 de mayo de 2022.

No.	ID	Nombres	Ultima fecha de Actualización	No.	ID	Nombres	Ultima fecha de Actualización
1	79742345	Oscar Alejandro Rincón Tibavizco	12/01/2021	28	21081592	Gloria Ernestina Castañeda Sierra	10/01/2018
2	79591499	Lelio Humberto Villanueva Guerrero	1/07/2020	29	1014227369	Yudy Patricia Silva Venegas	30/06/2017
3	74183772	Pedro Yovanny Tenjo Sanchez	9/03/2020	30	52354173	Johanna Carolina Tovar Silva	6/02/2017
4	52789114	Ana Paola Sánchez Velandia	9/03/2020	31	7709418	Carlos Andres Zambrano Sanjuan	27/12/2016
5	12241875	Héctor Pinzón Sanchez	9/03/2020	32	51918467	Soraya Eudoxia Pino Canosa	15/12/2016
6	51833035	Nohora Cristina Rodriguez Urquijo	9/03/2020	33	39725312	Dexy Shirley González Galeano	8/11/2016
7	35423982	Doris Amanda Corredor Gomez	24/09/2019	34	34531862	Rubby Ligia Clavijo Torres	24/10/2016
8	91017942	José Leonardo Rodriguez Ariza	24/09/2019	35	80229286	Cesar Augusto Jiménez Burgos	19/09/2016
9	79745719	Cristhian Hernando Pinzón Camacho	31/07/2019	36	52030780	Diana Roció Prieto Cortes	10/08/2016
10	52348851	Zulma Janneth Jiménez Garzón	4/07/2019	37	52426444	Ana Milena Yela Escobar	11/04/2016
11	52488065	Gladys Alicia Alfonso Osorio	21/06/2019	38	39808724	Angélica María Cárdenas Posada	1/04/2016
12	1075870895	Yuly Constanza Benavides Mora	21/06/2019	39	39567137	Doris Angela Mur Vásquez	17/12/2015
13	1030548291	Alexander Guzman Garcia	16/05/2019	40	15242919	Cleveland Evans Bernard	17/12/2015
14	63302715	Ana Victoria Santamaria Gomez	26/04/2019	41	5207928	Diego Luis Villarreal Rodriguez	2/07/2015
15	51750567	Olga Mercedes Gómez Marulanda	19/03/2019	42	80852502	David Suarez Ramos	2/07/2015
16	55304319	Mery Ellen Boude Polo	14/02/2019	43	79966445	Oscar Mauricio Villarraga Rodriguez	2/07/2015
17	79122013	Rolando Mejia Molina	7/02/2019	44	53053902	Paola Marcela Diaz Triana	25/06/2015
18	52838823	Jenny Marcela Farieta Uribe	3/10/2018	45	79792989	Luis Gabriel Gonzalez	13/03/2015
19	80037970	Donny Jackson Rodriguez León	3/10/2018	46	20352000	Maria Cecilia Gaitán Rozo	9/03/2015
20	42759790	Ruth Stella Lujan Sanchez	3/10/2018	47	80140037	John Alexander Parra Buitrago	23/12/2014
21	10770768	Carlos Julio Ramos Ramos	31/08/2018	48	1032404539	Johanna Alejandra Agatón Chacón	27/11/2013
22	74080433	José Luis Alarcón López	30/05/2018	49	41941435	Yadira Andrea Trujillo Garcia	21/11/2013
23	52800689	Diana Ibont Moreno Congo	20/04/2018	50	35458394	Maria Cristina Gloria Inés Cortes Arango	17/10/2013
24	79994178	Rodrigo Didier Muñoz Contreras	5/04/2018	51	11444448	Germán Camilo Venegas Cuestas	16/10/2013
25	80820525	Arnold Gabriel Pardo Linares	26/01/2018	52	35421393	Adriana Carolina Méndez Gomez	16/04/2013
26	35393453	Elbi Asaneth Correa Rodríguez	26/01/2018	53	37511912	Ana Maria Moreno Garcia	4/04/2013
27	52517319	Mariluz Ávila Gomez	26/01/2018	54	46364989	Sandra Liliana Rojas Socha	4/03/2013

Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección de Gestión Humana.

De acuerdo con el resultado obtenido, se evidenció que los funcionarios relacionados se retiraron de la Unidad de tiempo atrás; reportes que fueron oportunamente comunicados por la Subdirección de Gestión Humana, pero que a pesar de ello no han sido retirados de las bases de datos del SIGEP.

b) De los 789 funcionarios de la Unidad que deben actualizar su hoja de vida anualmente, se encontró que 609 de ellos, según el reporte generado por SIGEP II "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida" con corte al 02 de junio de 2022, presentan como última actualización fechas

entre mayo de 2012 y mayo de 2021; de igual manera para 631 funcionarios, en los campos "¿Educación Básica o media registrada?", "¿Educación Superior registrada?" y "¿Experiencia laboral registrada?", figuran con la anotación "NO", indicando con esto que no cumplen con los requisitos.

Validada esta información con la hoja de vida dispuesta en el mismo aplicativo, se corroboró que ninguna de estas dos condiciones es cierta, ya que ellas incluyen los estudios realizados y la experiencia obtenida; en relación con la actualización de la hoja de vida realizada en SIGEP I en el año 2021 se identificaron 496 funcionarios que habían cumplido con dicha actualización y revisado el nuevo reporte en el aplicativo SIGEP II del año 2022, estos mismos funcionarios figuran con actualizaciones anteriores al 2021 (mayo de 2012 a mayo de 2020); con lo que se puede concluir que la diferencia obedece a fallas del aplicativo SIGEP II que no reconoce las propias actualizaciones que habían sido validadas por el SIGEP I.

Resultado de la validación Bienes y Rentas

- a) Validada la información del reporte del aplicativo SIGEP II "Monitoreo de Bienes y Rentas" con corte al 02 de junio de 2022, se encontró que el mismo incluye 88 funcionarios que se han retirado de la Unidad de tiempo atrás y se volvieron a incluir a pesar de que en el mismo reporte (SIGEP I de 2021) ya no figuraban. El detalle se observa en la tabla 3:

Tabla 2. Funcionarios incluidos en el Monitoreo de Bienes y Renta 02062022, pero no se evidencia en la nómina del personal al 31 de mayo de 2022.

No.	ID	Nombres	Fecha de la Declaración	No.	ID	Nombres	Fecha de la Declaración
1	1075870895	Yuly Constanza Benavides Mora	6/05/2022	46	52354173	Johanna Carolina Tovar Silva	20/05/2022
2	74281101	Carlos Eduardo Umaña Lizarazo	4/05/2022	47	5207928	Diego Luis Villarreal Rodríguez	23/05/2022
3	1032424333	Sergio Mauricio Zipaquirá Díaz	26/04/2022	48	74080433	José Luis Alarcón López	24/05/2022
4	46364989	Sandra Liliana Rojas Socha	30/05/2022	49	52488065	Gladys Alicia Alfonso Osorio	26/04/2022
5	41941435	Yadira Andrea Trujillo Garcia	12/05/2022	50	18263065	Carlos Julio Ochica Cortes	31/12/2021
6	34326964	Nancy Patricia Bravo Idrobo	7/01/2022	51	80208164	Jonathan David Martan Ramos	9/05/2022
7	79591499	Lelio Humberto Villanueva Guerrero	7/04/2021	52	79994178	Rodrigo Didier Muñoz Contreras	18/04/2022
8	35458394	María Cristina Gloria Inés Cortes Arango	30/08/2021	53	80873233	Gustavo Alberto Betancourt Garcia	18/05/2022
9	80229286	Cesar Augusto Jiménez Burgos	16/05/2022	54	39725312	Dexy Shirley González Galeano	11/05/2022
10	39567137	Doris Angela Mur Vásquez	11/05/2022	55	7709418	Carlos Andres Zambrano Sanjuan	28/04/2022
11	80180703	Carlos Alberto Salinas Sastre	9/05/2022	56	79916328	Gilberto Romero Martinez	2/05/2022
12	79745719	Cristhian Hernando Pinzón Camacho	31/05/2022	57	52780230	Maria Teresa Rodriguez Perdomo	23/05/2022
13	3413945	Aquiles Segundo Villamil Argote	26/05/2022	58	8647946	Jesús Rafael Berdugo Barraza	8/07/2021
14	15517590	Jesús Emilio Tobón Villa	12/05/2022	59	9525145	Maximino Sossa Fajardo	15/10/2021
15	51833035	Nohora Cristina Rodríguez Urquijo	11/05/2022	60	1014227369	Yudy Patricia Silva Venegas	27/05/2022
16	51797838	Olga Stella Pardo Saray	10/09/2021	61	80871363	Joan Ferney Cardozo Poveda	23/05/2022
17	1094914219	Oscar Mauricio Carmona Celis	3/01/2022	62	12241875	Héctor Pinzón Sanchez	11/05/2022
18	52789114	Ana Paola Sánchez Velandia	30/05/2022	63	1032404539	Johanna Alejandra Agatón Chacón	23/05/2022
19	80206351	Carlos Andres Patiño Cardona	28/01/2021	64	63302715	Ana Victoria Santamaria Gomez	12/05/2022
20	80852502	David Suarez Ramos	29/04/2022	65	52500009	Jazmin Alejandra Jiménez Perilla	13/05/2022
21	35421393	Adriana Carolina Méndez Gomez	6/05/2022	66	79966445	Oscar Mauricio Villarraga Rodriguez	26/05/2022
22	33367240	Clara Edith Moreno Junco	10/02/2021	67	51999833	Luz Adriana Sánchez Mateus	26/05/2022
23	10770768	Carlos Julio Ramos Ramos	23/05/2022	68	39544204	Luz Mery Naranjo Cárdenas	27/05/2022
24	52200117	Liz Alexandra Puerto Borda	28/04/2022	69	52503908	Dearly Adriana Bolivar Suarez	26/03/2021
25	52420434	Carolt Andrea Larrarte Castillo	10/05/2022	70	52425247	Amparo Carolina Narváez Giraldo	30/08/2021
26	19472461	Saul Hernando Suancha Talero	27/05/2022	71	80140037	John Alexander Parra Buitrago	30/05/2022
27	34531862	Rubby Ligia Clavijo Torres	28/04/2022	72	72200786	Rogers Enrique Lobo Nieto	20/04/2022
28	52207321	Giovana Gutiérrez Castañeda	7/04/2021	73	52426444	Ana Milena Yela Escobar	13/05/2022
29	20484967	Doris Consuelo Novoa Rincón	1/06/2022	74	21081592	Gloria Ernestina Castañeda Sierra	18/05/2022
30	79796846	Nelson Humberto Ovalle Duran	29/01/2021	75	37511912	Ana Maria Moreno Garcia	31/05/2022
31	53053902	Paola Marcela Diaz Triana	26/04/2022	76	39749043	Gloria Susana Puentes Sáenz	6/01/2022
32	51918467	Soraya Eudoxia Pino Canosa	23/06/2021	77	74183772	Pedro Jovanny Tenjo Sanchez	27/05/2022
33	1030548291	Alexander Guzman Garcia	23/05/2022	78	52030780	Diana Rocío Prieto Cortes	13/05/2022
34	1089479687	Cristian Camilo Solarte Alvear	24/05/2022	79	35423982	Doris Amanda Corredor Gomez	13/05/2022
35	80037970	Donny Jackson Rodriguez León	29/05/2022	80	11444448	Germán Camilo Venegas Cuestas	17/05/2022

No.	ID	Nombres	Fecha de la Declaración
36	52800689	Diana Ibont Moreno Congo	29/05/2022
37	51750567	Olga Mercedes Gómez Marulanda	12/05/2022
38	1013589971	Mauren Lynett Barón Burgos	31/05/2022
39	39808724	Angélica María Cárdenas Posada	19/04/2022
40	52980072	Monica Liliana Ortiz Acosta	27/04/2022
41	43014923	Luz Dolly Cardona Arango	13/05/2022
42	51785984	Adriana Marina Rojas Rodriguez	31/05/2022
43	80190079	Oscar Ivan Chocontá Velasco	7/01/2022
44	91017942	José Leonardo Rodríguez Ariza	20/04/2022
45	55304319	Mery Ellen Boude Polo	25/05/2022

No.	ID	Nombres	Fecha de la Declaración
81	42759790	Ruth Stella Lujan Sanchez	22/04/2022
82	52816710	Olga Matilde Barreto Martinez	1/06/2022
83	52991148	Maria Fernanda Gomez Castilla	20/05/2022
84	52801976	Joanna Solangee Ravelo Campos	26/05/2022
85	1098664369	Mayra Alejandra Osorio Mantilla	10/05/2022
86	79122013	Rolando Mejía Molina	16/05/2022
87	52517319	Maryluz Ávila Gomez	20/05/2022
88	52958920	Mayida Victoria Abushawish Facuy	20/05/2022

Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección de Gestión Humana

- b) Con el fin de validar el cumplimiento del reporte de bienes y rentas al 31 de mayo de 2022, se identificaron 72 funcionarios que a pesar de haber efectuado la declaración en el reporte del aplicativo SIGEP II “Monitoreo de Bienes y Rentas” no reconoce dicha condición.

Tabla 3. Colaboradores de la planta de personal de la UGPP que no se evidencia en la base Monitoreo de Bienes y Renta 02062022.

No.	ID	Nombres	No.	ID	Nombres
1	52503368	Johanna Lisette Rengifo Herrera	37	52996680	Maria Del Pilar Trujillo Botero
2	52957935	Diana Patricia Villa Tafur	38	20472434	Cecilia Cifuentes Jiménez
3	34316940	Luz Adriana Dejoy Duran	39	51920640	Yenim Monica Jiménez Hernandez
4	79618236	Emerson Villegas Guerrero	40	19420261	Wilfredo Paloma Suache
5	52187478	Diana Cristina Orjuela Bahamon	41	43435451	Alba Doris Herrera Casilimas
6	53052365	Martha Adriana Amézquita Cárdenas	42	46365008	Nubia Esperanza Patarroyo Becerra
7	1014215214	Francy Gonzalez Sanchez	43	79794366	Luis Alexander Barón Hernandez
8	79465479	Wilson Manuel López Díaz	44	79937892	Frank Cadrazco Gomez
9	30740347	Claudia Alejandra Caicedo Borrás	45	52726867	Claudia Jeulieth Herrera Molano
10	1019031829	Andres Camilo Suarez Arias	46	79662170	Carlos Andres Gutiérrez Basto
11	1032382620	Miguel Ángel Portilla Muñoz	47	1013597436	Yeimi Andrea Fuentes Ruiz
12	1019090573	Duber Fernando Niño Cortes	48	80820206	Cristian Camilo Ramirez Martinez
13	1014269544	Laura Alejandra Moreno Márquez	49	38361238	Diana Marcela Sanchez Aguirre
14	7175691	Edgar Leonardo Ochoa Mancipe	50	27806891	Maira Alejandra Soto Rojas
15	1014191492	Jeimmy Marcela Barrera Valbuena	51	80729354	Elkin Torres Roa
16	1022382239	Jean Paul Ortiz Camacho	52	80845297	David Fernando Hernandez Calvo
17	19398961	Luis Alberto Camelo Cristancho	53	79381203	Carlos Alberto Cuervo Ochoa
18	79813472	Jimmy Alexander Calderón López	54	1091654958	Ronulfo Ernesto Delgado Perez
19	1013589241	David Alejandro Montoya Bolaños	55	52820506	Claudia Patricia Rodriguez Moreno
20	46457491	Yudy Andrea León Gutiérrez	56	80040932	Luis Antonio Velandia Pacanchique
21	1100958203	Juan Alexander Fernández Castillo	57	52967456	Diana Vanessa Soto Valencia
22	79750711	Carlos Andres Conde Hernandez	58	52371630	Belén Bohórquez Otolara
23	46382489	Hilda Carolina Alarcón Perez	59	52816668	Carolina Cuervo Segura
24	1121822864	Paula Marisela Ladino Lozano	60	80793870	Carlos Arturo Pinzón Ortiz
25	1001280634	José Alberto Velasquez Trejos	61	1026553914	Tatiana Rodríguez Muñoz
26	1018402814	Saulo De Francisco Navarro Alarcón	62	52915512	Diana Marcela Verano González
27	19273707	James Tarazona Mejia	63	1026255564	Monica Vanessa Acevedo Tocancipá
28	11344089	Jorge Alberto Lemus	64	1094879498	Jorge Mario Puentes Tobón
29	52223442	Doris Chaparro Vargas	65	52833419	Franci Milena Farfán Salgado
30	52695128	María Cristina Duarte Tolosa	66	79953467	Julián Alberto Orejuela Parra
31	1010163845	Paola Liliana Osorio Gonzalez	67	80819176	Sergio Giovanni Franco Mancilla
32	30334261	Sandra Patricia Londoño Marín	68	46383412	Diana Carolina Romero Medina
33	93385370	Héctor Horacio Cabrera Galindo	69	51874801	Elga Ruth Valenzuela Sanchez
34	79104860	Darío León Cubides Ramírez	70	80067270	Andres Jota Acero Garzón
35	52519971	Martha Jeanneth Peralta Camacho	71	73574637	Frank Manotas Puente
36	79537719	Juan Carlos Suarez Galvis	72	52258676	Karen Patricia Ayo Vargas

Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección de Gestión Humana.

De acuerdo con el resultado de las validaciones, se pudo corroborar que el retiro de los funcionarios fue oportunamente comunicado por la Subdirección de Gestión Humana, de igual manera el reporte de la declaración de bienes y rentas se efectuó de manera oportuna y correcta; pero el aplicativo SIGEP II no actualizó dicha información.

2.2.2. Reporte de Información – Contratistas (Hojas de Vida)

Revisada la obligatoriedad de reporte de hoja de vida por parte de los Contratistas de Prestación de Servicios Personales a 31 de mayo de 2022, se validó que los 164 de ellos, cumplieron con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 Formato de hoja de vida del Decreto 1083 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del DAFP.

2.2.3. Declaración de bienes y renta y conflictos de interés – Aplicativo por la Integridad Pública

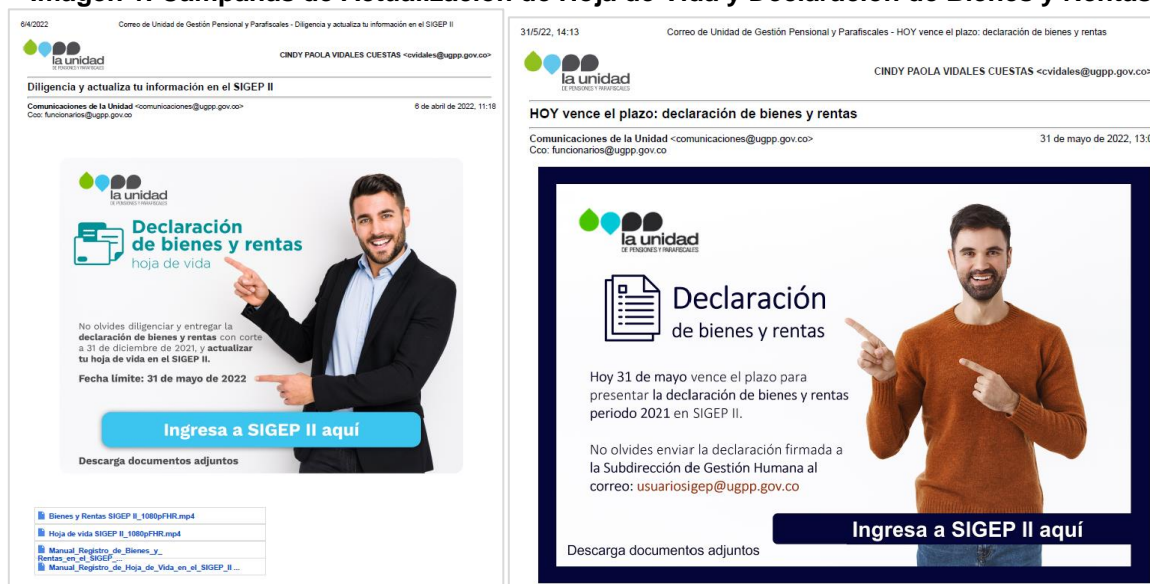
Validada la obligatoriedad de la presentación de la Declaración de bienes y renta y conflictos de interés en el Aplicativo por la Integridad Pública (<https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/>), se evidenció que los Gerentes Públicos de la Unidad (Directora General, Directores y Subdirectores), presentaron dicha declaración en los términos y medios establecidos en la Ley 2013 de 2019.

2.2.4. Gestión Actualización Hoja de Vida y Reporte de Bienes y Rentas

La Unidad en aras de dar cumplimiento a la actualización de hojas de vida y reporte de bienes y rentas por parte de los funcionarios, efectuó campaña de comunicaciones la cual consistió en él envió de correos electrónicos a los funcionarios y contratistas de la entidad, invitándolos a la actualización de su hoja de vida en SIGEP, así como diligenciar y presentar su declaración de Bienes y Rentas.

Durante el periodo objeto de revisión, se identificó el inicio de campaña el 6 de abril de 2022, enviando un total de 14 correos invitando a los funcionarios a actualizar su hoja de vida y a la presentación de la Declaración de Bienes y Rentas.

Imagen 1. Campañas de Actualización de Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas.



Fuente: Información suministrada por la Subdirección de Gestión Humana.

2.3 Subsistema de Servicio al Cliente

El Artículo 2.2.17.6 Subsistemas del Decreto 1083 de 2015 establece:

“3. Subsistema de Servicio al Cliente: *Este Subsistema permite el registro y control de las solicitudes o peticiones y respuestas a la ciudadanía en materia de organización institucional y recursos humanos, igualmente, crea un espacio de interacción con las instituciones públicas, los servidores, los ciudadanos, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el SIGEP. La definición de los módulos que componen cada uno de los subsistemas del SIGEP, su alcance, funcionalidad y operación serán definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública”.*

En cumplimiento a lo anterior, la Unidad a través de La Dirección de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano recibe los casos identificados, los cuales son escalados directamente a la Subdirección de Gestión Humana, quien realiza la atención de acuerdo con la solicitud allegada.

En cuanto a los canales de interacción que tiene la Unidad con las instituciones públicas, los servidores, los ciudadanos, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el SIGEP, se enumeran los siguientes:

- Encuentros Sectoriales.
- Encuentros de Servicio al Ciudadano.
- Invitaciones realizadas por la función pública.
- Ferias de Atención al Ciudadano.
- Canales de contacto (Aplicación Móvil, Pagina Web, Telefónico, Escrito – Correspondencia, presenciales; entre otros)

3. Conclusiones

- Se pudo establecer que los funcionarios y contratistas de la Unidad vienen dando cumplimiento al reporte y actualización de las hojas de vida, bienes y rentas y conflictos de interés en el aplicativo SIGEP II; pero que a pesar de ello, por problemas en la estabilización de los cambios en dicho aplicativo, se vienen presentando reportes que no corresponden con la realidad de lo actuado.
- La Subdirección de Gestión Humana y la Subdirección Administrativa, efectuaron campañas de actualización para hojas de vida y reporte de bienes y rentas, mediante recordatorios realizados a través de correo electrónico y acompañamiento directo a los funcionarios y contratistas.

4. Recomendaciones

- Efectuar monitoreo continuo a la actualización del SIGEP II a fin de que reconozca de manera oportuna y exacta las novedades que se reportan.